



Salta, 12^o 8 JUL 2025.

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 288 - 25

EXPEDIENTE N° 6233/2020

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad II" (2° año, 1° cuatrimestre) con extensión de funciones a "Contabilidad III" (2° año, 2° cuatrimestre), del Departamento Docente de Contabilidad, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 15.05.25, el Jurado designado por Resolución CS N° 225/2021, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 282 a 285 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Cra. Liliana Patricia GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad II" (2° año, 1° cuatrimestre) con extensión de funciones a "Contabilidad III" (2° año, 2° cuatrimestre), del Departamento Docente de Contabilidad, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, llamado por Resolución DECECO N° 184/22.

Que a fs. 287, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y sus modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/2025, celebrada el día 24.06.25 resolvió aprobar el Despacho N° 222/25 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 288 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre de fs. 282 a 285 del expediente N° 6233/2020.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Cra. Liliana Patricia GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad II" (2° año, 1° cuatrimestre) con extensión de funciones a "Contabilidad III" (2° año, 2° cuatrimestre), del Departamento Docente de Contabilidad, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, llamado por Resolución DECECO N° 184/22, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

•ra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa